

PROYECTO PROGRAMA FAEP 2018
“PINTURA FACHADAS INTERIORES”
LICEO BERNARDO O´HIGGINS A-7”.
IQUIQUE.

GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas están referidas a las características de los materiales y su correcta utilización para ser incorporados a las obras de **“PINTURA FACHADAS INTERIORES”LICEO A 7 BERNARDO O´HIGGINS”**.

El proyecto comprende la renovación y remodelación de todas las áreas del tercer piso de los pabellones que dan hacia Avenida Baquedano. Estos trabajos engloban además, la nueva restauración y remodelación de los baños del tercer piso con todas sus instalaciones, normalización del sistema eléctrico, circuitos eléctricos, artefactos y focos de iluminación.

Las Empresas Constructoras en licitación, deberán consultar en su estudio todo trabajo y/o acciones necesarias para la correcta ejecución de la obra y su entrega final debidamente recepcionada por todos los organismos pertinentes.

En cada una de las partidas se tendrá presente la obligación que adquiere el contratista por este contrato, de entregar la óptima calidad en procedimientos, obra de mano y materiales, debiendo cumplir con los mejores factores de pruebas, ensayos, análisis de todos los materiales a emplear, e igualmente, deberá ofrecer la mejor calidad en equipos y accesorios. No se aceptarán materiales alternativos a los definidos en las presentes especificaciones técnicas o de menor calidad, por cuanto se entiende que lo definido se establece en de un proyecto tan específico y de cuidado como uno de restauración y rehabilitación. Para este fin el contratista deberá contemplar en su oferta, los tiempos que se requieran para conseguir materiales que no se encuentren en la zona. En el caso excepcional de no encontrar los suministros por falta de stock en las casas matrices, cualquier cambio que sea estrictamente necesario deberá ser aprobado por el arquitecto proyectista.

Será exclusiva responsabilidad de la Empresa Constructora adjudicada la contratación de todo el personal que labora en las faenas, en estricto cumplimiento de la totalidad de las leyes provisionales y sociales vigentes.

Los materiales que se especifican se entenderán de primera calidad dentro de su especie y sin uso, incorporándolos a las obras definitivas conforme a normas y recomendaciones entregadas por sus fabricantes. Lo dispuesto por las presentes especificaciones se considera para los efectos de construcción complementario a los planos.

DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE CONCURRE A LA DEFINICIÓN DEL PROYECTO.

- Planos de Arquitectura y estructuras.
- Especificaciones Técnicas

CONCORDANCIAS.

Cualquier duda por deficiencia de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja deberá ser consultada en la etapa de estudio de la oferta económica a la Unidad de Proyecto de Obras y Mantenimiento CORMUDES.

MATERIALES.

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad del trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad. Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones del fabricante.

La ITO rechazará todo aquel material que, a su juicio, no corresponda a lo especificado. Del mismo modo, la ITO podrá solicitar al Contratista, la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra, si así lo estime conveniente. No se aceptará el empleo en las obras definitivas, de ningún material de demoliciones, salvo que, se establezca un Convenio especial que lo autorice. En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material, esto debe entenderse como una mención referencial, pudiendo el Contratista proponer el empleo de un material alternativo, siempre y cuando su calidad técnica, sea igual o superior a esa referencia.

En todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración de la ITO y del arquitecto proyectista. Para su aprobación o rechazo. Situación que deberá quedar registrada en el libro de obras del proyecto.

ASEO DE LA OBRA.

Sera cargo del Contratista el perfecto estado de limpieza de la obra, (despeje de basuras, retiro de escombros, etc.) antes de la iniciación, durante la ejecución como también, al momento de la entrega definitiva de la obra.

PLANOS DE LA OBRA.

Se exigirá que el Contratista tenga a lo menos dos juegos de planos; uno en terreno protegido con plástico y otro colgado en la oficina técnica en un lugar visible. Además de los planos se deberá mantener permanentemente en la oficina técnica, Libro de Obras en triplicado.

PROGRAMACIÓN DE LA OBRA.

Todo oferente que participe en la Licitación de la Obra deberá entregar en la Oferta Técnica una programación detallada de todas las obras a ejecutar por medio de una carta Gantt (Project). Dicha programación, una vez adjudicada la obra será oficial y dará pie a ser revisada todos los meses o antes de cada estado de pago, para verificar el avance real de las obras.

RECONOCIMIENTO DEL TERRENO.

Es requisito indispensable y obligatorio el reconocimiento del terreno con todos los antecedentes técnicos de la obra a la vista, para su confrontación con el terreno previo a la iniciación de cualquier trabajo.

PROFESIONAL A CARGO DE LA OBRA.

Antes del inicio de las obras, el Contratista presentará a la ITO, el nombre del profesional que estará en representación de la empresa Contratista en forma permanente y estará a cargo de la ejecución del proyecto. Quedando la ITO facultada para aceptar o rechazar a dicho profesional, sin expresión de causa antes y/o durante la ejecución de la obra. Este profesional, deberá dirigir personalmente los trabajos y no podrá alejarse del lugar en que se ejecutan sin dejar un representante debidamente autorizado y aceptado por la ITO.

DOCUMENTACIÓN DE OFERTA ECONOMICA.

El contratista al momento de presentar su oferta económica deberá incluir lo siguiente documentos en papel y digital (CD):

- 1.- Itemizado indicado en las presentes EETT.
- 2.- Análisis de Precio Unitario de todas las partidas, indicando materiales, mano de obra, leyes sociales y herramientas.
- 3.- Programación de obra en formato
- 4.- Currículum de profesional de obra.

El no cumplimiento en la entrega de los documentos solicitados en formato papel y digital, significará quedar automáticamente fuera del proceso de licitación. CD deberá estar identificado con el nombre del proyecto y del contratista.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Las presentes Especificaciones Técnicas, son complementarias a los Planos del Proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dicho documento, y con aquellos que se emitan con carácter de aclaración, complementación o modificación en el futuro, y que hayan sido aprobadas por la ITO.

LIBRO DE OBRA.

En el momento de la entrega de terreno, el contratista deberá hacer entrega de un manifold en triplicado y totalmente foliado, donde se estamparán las novedades, observaciones, aclaraciones, consultas y modificaciones que sufra la obra. El libro de obras deberá permanecer en la obra misma.

INSTALACIÓN DE FAENAS Y CIERRO:

Corresponde a la construcción de recintos provisorios, que permitan desarrollar las faenas en forma ordenada y segura. La Empresa deberá habilitar lugares adecuados para el funcionamiento de oficinas, tanto para el personal de la empresa como para la Inspección Fiscal, bodegas, baños para obreros y empleados, según sea el caso, carpintería, estructuras y otros de requerimientos necesarios e indispensables a juicio de la Inspección Fiscal. La obra se dotará de las instalaciones provisorias de agua potable y energía eléctrica necesarias, así como de los cierros, controles, señalizaciones u otro tipo de habilitación indispensable. Se realizan los arranques necesarios para obtener conexiones eléctricas, de agua potable y electricidad, tanto para la obra misma como para la instalación de faenas.

LETRERO INDICATIVO:

En el lugar más visible se colocará el letrero indicativo de la obra, ejecutado conforme a la pauta y diseño tipo entregado por la Inspección Fiscal. Se consulta letrero indicativo de la obra. 3.00 * 1.00 mts. en Fe galvanizado N° 26 con estructura soportante de madera y convenientemente afianzados al piso, que se colocarán a una altura de 2.20 mts. E instalado en un lugar visible para el público.

REGISTRO FOTOGRAFICO.

Lo hace directamente el contratista, entregando los registros fotográficos en un CD a la unidad de proyectos de obras y mantención, las fotografías deben ser un antes, durante y

final de la obra. El registro fotográfico deberá ser entregado al término de la obra y será requisito para solicitar recepción del proyecto.

SEGURIDAD EN OBRA.

El contratista deberá dar cumplimiento a todas las medidas de seguridad que resguarden el bienestar de los trabajadores y personas ajenas a la obra, por ejemplo:

- Entrega de elementos de protección personal, (Debe indicar elemento entregado, fecha de entrega y firma del trabajador). Uso obligatorio de elementos de protección personal (Ej.: Casco de seguridad, guantes de cabritilla, lentes de seguridad oscuros, mascara facial, arnés de seguridad obligatorio en trabajos sobre 1,5metros de altura, chaleco reflectante, protector auditivo y bloqueador solar.
- Procedimiento de los trabajos a ejecutar.
- Procedimiento a seguir en caso de accidente.
- Copia registro difusión procedimiento de trabajo (Especificar qué puntos se difundieron).
- Certificado de Calidad de Elementos de Protección (D.S. 18).
- Andamios Peri o similar con certificación.
- Equipo de alza hombre con certificación.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PARTIDAS DE PROYECTO

Para la presente obra se deberá cumplir con todas las normas y procedimientos técnicos que garanticen una excelente calidad de ejecución en cada una de las partidas que forman parte de ella. Además, el contratista al momento de presentar la oferta económica deberá presentar presupuesto con análisis de precios unitarios que contenga las siguientes partidas y no otras.

1.0. FACHADAS INTERIORES

- 1.1. Hidro lavado
- 1.2. Preparación base (Lijado.emmpaste,retape)
- 1.3. Pintura esmalte al agua (2 manos)
- 1.4. Pintura esmalte barandas y puertas sintético (2 manos)

2.0. REPOSICION DE VIDRIOS PUERTAS Y VENTANAS PRIMER PISO

- 2.1. **Provision e instalacion de vidrio puerta 25x35 cm Laboratorio de ed física**
Se considera la provisión e instalación de vidrio puerta de acceso de e=3 mm

3.0. REPOSICION DE VIDRIOS PUERTAS Y VENTANAS SEGUNDO PISO

- 3.1. **Provision e instalacion de vidrio puerta 25x35 cm**
Se considera la provisión e instalación de vidrio puerta de acceso de e=3 mm

- 3.2. **Provision e instalacion de puerta laboratorio biología**

Se considera la reposición de puerta de acceso, Se deberá cuidar no interferir en el normal funcionamiento y circulación del personal en los pasillos que colindan con dichas puertas, Se debe considerar toda la quincallería para las puertas, todos los elementos serán de primera calidad y perfecto funcionamiento, será de primera calidad y de marcas acreditadas. Se consulta por cada hoja de puerta la instalación de mínimo 3 bisagras de 3 1/2" x 3 1/2", de acero inoxidable, marca Ducasse o similar calidad. Se consulta la reposición de la totalidad de las cerraduras de puertas existentes de acceso, Se utilizarán cerraduras de tipo Cerrojo Odis 501 Llave Seguridad Negra.

Se considera la instalación de un TIRADOR PUERTA INOX. 12 CM

- 3.3. **Reparar marco puerta**

Se considera la reparación del marco y puerta de acceso, Se deberá cuidar no interferir en el normal funcionamiento y circulación del personal en los pasillos que colindan con dichas puertas, Se debe considerar toda la quincallería para las puertas, todos los elementos serán de primera calidad y perfecto funcionamiento, será de primera calidad y de marcas acreditadas. Se consulta por cada hoja de puerta la instalación de mínimo 3 bisagras de 3 1/2" x 3 1/2", de acero inoxidable, marca Ducasse o similar calidad.

Se consulta la reposición de la totalidad de las cerraduras de puertas existentes de acceso, Se utilizarán cerraduras de tipo Cerrojo Odis 501 Llave Seguridad Negra.

Se considera la instalación de un TIRADOR PUERTA INOX. 12 CM.

4.0. REPARACION MUROS EXTERIORES BAÑO DAMAS Y VARONES SECTOR BAQUEDANO TERCER PISO

4.1. Retiro de yeso cartón en muros existentes

Se considera el retiro existente de todos los muros exteriores de yeso cartón.

4.2. Provision e instalacion de planchas osb e= 9.5 mm

Sobre la tabiquería existente de acero galvanizado, se procederá a cubrir ésta mediante paneles estructurales de astillas o virutas de madera, placas OSB 9.5 mm. Éstas se instalarán sobre la cara exterior del tabique o estructura. Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante, con utilización de tornillos autorroscantes.

4.3. Provision e instalacion Filtro Asfáltico Corrugado Superior Dynaflex15/40

Se instalará sobre la placa de OSB 9,5 mm, papel fieltro 15 libras, corcheteado y/o engrapado en toda la superficie, con traslapos mínimos de 10 cm.

4.4. Provision e instalacion de yeso carton e=10 mm

Estas serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante.

La estructura será revestida con una plancha de yeso cartón RH (resistente a la humedad) de 10 mm de espesor.

En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RH de 10 mm de espesor, en la cara en contacto con la humedad. Este material

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

4.5. Enlucido y pintura de muros

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar plomos y niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se aplicará a toda la superficie sobre placa yeso-cartón. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de $\pm 30\%$. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

Se contempla pintura tipo esmalte agua con resistencia a la humedad en tres manos, sobre superficie empastada, lijada y limpia.

Se deberán conservar los mismos colores a la estructura existente

Raise Grain SW 61 55

FINE WINE SW 6307

4.6. Provision e puertas (incluye quincalleria)

Las puertas irán de acuerdo a plano. No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones). Serán Tipo MDF lisa para Interior, o exterior, según plano.

La puerta lisa corresponde al tipo Placarol de 45 mm., de 0.9 x 2.0 mt.. prepintado MDF HR 4 mm, las cuales consideran 3 bisagras por hoja.

Se consulta la reposición de la totalidad de las cerraduras de puertas existentes de acceso, se utilizaran cerraduras de tipo scanavinni 4041 patio/logia.

5.0. ASEO Y ENTREGA DE LA OBRA

5.1. Aseo y entrega de la obra

Una vez terminada la obra, el Contratista deberá retirar todas sus instalaciones y servicios provisorios dejando el terreno completamente limpio, libre de desperdicios y nivelado. La obra se entregará aseada y libre de escombros. No deberá existir ningún tipo de manchas en muros, pisos o paramento de terminación. En definitiva, la obra deberá encontrarse en condiciones de ser utilizada de inmediato por el usuario.

UNIDAD DE PROYECTOS DE CORMUDES